



PATRONATO UNIVERSITARIO CONTRALORÍA



CIRCULAR CONT/02/2018

**A LAS Y LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS
Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM, Y
PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PARTICULARES
INTERESADOS EN PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS
DE CONTRATACIÓN
P R E S E N T E S.**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8, fracción VIII y Segundo Transitorio del Reglamento de Responsabilidades Administrativas de las y los Funcionarios y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 8 de febrero del año en curso, corresponde a la Contraloría a mi cargo emitir el formato conforme al cual los particulares interesados en participar en los procedimientos de contratación de cualquier tipo en la Universidad, deban declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no tienen conflicto de intereses con las y los funcionarios y empleados universitarios que intervienen en el procedimiento respectivo.

En tal virtud, y a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el párrafo primero del Transitorio Segundo del citado Reglamento, por este medio se da a conocer el **Formato para la Declaración de inexistencia de Conflicto de Intereses de los particulares interesados en participar en procedimientos de contratación.**

Dicho formato está diseñado en dos versiones: la primera, para ser utilizado en la declaración que realicen los particulares interesados en participar en los procedimientos de contratación cuando sean personas físicas, y la segunda, para ser utilizado en el caso de personas morales. El formato podrá presentarse directamente o a través del representante legal de la persona física o moral, ante las entidades y dependencias universitarias que convoquen a cualquier procedimiento de contratación.

El formato impreso (en sus dos versiones), se encuentra disponible en las oficinas que ocupa la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades, Quejas y Registro Patrimonial, adscrita a esta Contraloría, ubicada en la Torre de Ingeniería, 6º Piso, Ala Norte, Circuito Escolar S/N, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.

El formato también está disponible en medio electrónico en la página: www.contraloria.unam.mx/formatos, por lo que podrá descargarse e imprimirse.

Una vez requisitado el formato con la información solicitada en cada caso, deberá presentarse en original con firma autógrafa ante la entidad o dependencia universitaria encargada del procedimiento de contratación de que se trate, la que expedirá el acuse de recibo correspondiente.

Para atender cualquier duda o proporcionar asesoría sobre los formatos de referencia, o bien sobre el llenado de los mismos, la citada Dirección General pone a su disposición el teléfono de contacto 5623-3500, extensiones 1622 y 1629, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles.

La presente Circular surtirá efecto, a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en *Gaceta UNAM*.

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. de Mx., a 19 de abril de 2018.

EL CONTRALOR

LIC. JUAN ENRIQUE AZUARA OLASCOAGA